

# 07

Fecha de presentación: diciembre, 2021

Fecha de aceptación: enero, 2022

Fecha de publicación: marzo, 2022

## LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Y BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN TIEMPOS DE COVID-19

### EDUCATIONAL GUIDANCE AND WELFARE OF UNIVERSITY STUDENTS IN TIMES OF COVID-19

Patricia del Pilar Sánchez Cabezas<sup>1</sup>

E-mail: [psanchez@utb.edu.ec](mailto:psanchez@utb.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2776-3756>

Xavier Eduardo Franco Choez<sup>1</sup>

E-mail: [xfranco@utb.edu.ec](mailto:xfranco@utb.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2339-7317>

Miguel Ángel González Valarezo<sup>1</sup>

E-mail: [mgonzalezv@utb.edu.ec](mailto:mgonzalezv@utb.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2539-1330>

<sup>1</sup> Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Sánchez Cabezas, P. P., Franco Choez, X. E., & González Valarezo, M. À. (2022). La orientación educativa y bienestar de los estudiantes universitarios en tiempos de Covid-19. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(2), 57-65.

#### RESUMEN

Ante el brote pandémico del Covid-19, las universidades ecuatorianas aseguran la continuidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje al instaurar los modelos didácticos de educación a distancia o enseñanza virtual. Los esfuerzos y resultados alcanzados, confirman las ventajas de esta concepción, al tiempo que se identifica con la necesidad de priorizar la atención a los conflictos psicológicos que afectan el bienestar de los estudiantes ante las demandas del proceso de aprendizaje y los efectos psicológicos del virus. Las evidencias de un grupo de docentes de la Universidad Técnica de Babahoyo se convirtieron en un tema de obligatoria reflexión y búsqueda de propuestas y soluciones. Los resultados de este proyecto, se socializan en este trabajo con el objetivo de identificar las alternativas de orientación educativa que, desde las actividades de enseñanza-aprendizaje se pueden realizar para contribuir al bienestar de los estudiantes. Un estudio exploratorio apoyado en la metodología de la sistematización de las reflexiones y experiencias de trabajo desarrolladas por los autores, asume como referente, la relevancia que tiene la intervención orientadora del docente en la comprensión y el cambio de actitud de los estudiantes ante la impronta del Covid-19. En ese sentido, en este proyecto se declaran las precisiones que deben asumirse desde el contexto universitario.

**Palabras clave:** Orientación educativa; bienestar universitario; educación en tiempos de Covid-19.

#### ABSTRACT

Faced with the pandemic outbreak of Covid-19, Ecuadorian universities ensure the continuity of teaching-learning activities by implementing distance education or virtual teaching didactic models. The efforts and results achieved, confirm the advantages of this conception, while identifying the need to prioritize attention to the psychological conflicts that affect the well-being of students in the face of the demands of the learning process and the psychological effects of the virus. The evidence of a group of teachers from the Technical University of Babahoyo became a topic of mandatory reflection and search for proposals and solutions. The results of this project are disseminated in this work with the objective of identifying the educational orientation alternatives that, from the teaching-learning activities, can be carried out to contribute to the students' wellbeing. An exploratory study supported by the methodology of systematization of the reflections and work experiences developed by the authors, assumes as a reference, the relevance of the guiding intervention of the teacher in the understanding and the change of attitude of the students before the imprint of Covid-19. In this sense, this project declares the precisions that must be assumed from the university context.

**Keywords:** Educational orientation; welfare university; education in Covid-19 time.

## INTRODUCCIÓN

Ante la reciente y elevada incidencia de la Covid-19, en todo el mundo se han llevado a cabo, la aplicación de medidas de contención de la enfermedad. El prolongado distanciamiento físico, deja su impacto en la vida de las personas; sobre todo, se aplazan proyectos hasta que las condiciones están dadas (BBC, 2020).

En la primera etapa de establecimiento del brote pandémico, la certeza de lograr el control inmediato se convirtió en una quimera cuando se aprecia que, a nivel mundial, crecía el número de contagios y las investigaciones científicas dejaban establecido los riesgos y su persistencia. Ante esta realidad, las actividades educativas en las universidades ecuatorianas se detuvieron un tiempo; pero, se vislumbró la posibilidad del regreso a la normalidad, si se aprovechaban las condiciones tecnológicas, para migrar a los modelos de educación a distancia o enseñanza virtual.

El auge de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la sociedad durante las últimas décadas, sentó las bases para su acogida en el ámbito pedagógico. En estos, años los esfuerzos se concentraron en la formación de habilidades de docentes y estudiantes en el manejo de los programas, pero en estos últimos meses, la dinámica en el uso de la virtualización de los procesos universitarios creció de manera vertiginosa.

Pero, las condiciones de confinamiento y aislamiento, ampliaron la posibilidad de convertirlas en el recurso fundamental para gestionar las actividades de formación en escenarios diferentes en los que la presencialidad, no se identifica como el factor principal para el éxito del proceso. Se reconoce que la enseñanza virtual y la educación a distancia, no sólo posibilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje, sino que está obligando a considerar las condiciones psicosociales y positivas que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje.

Al principio, el sesgo de incertidumbre ante las posibilidades de éxito fue disipándose ante la respuesta que los docentes y estudiantes dieron a las propuestas de continuidad de estudio en condiciones de aislamiento físico, al concebir de manera estratégica el aprovechamiento de la virtualidad. En este caso, el acceso y las experiencias de comunicación en redes sociales, ahora se venían inundadas por alternativas e iniciativas para el enseñar y aprender

En Ecuador, la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior, se concibe como una iniciativa del propio Estado, donde garantiza la educación en línea a través del Consejo de Educación Superior

(CES), ente que se encarga de que se cumplan los criterios mínimos con relación a la calidad en la educación superior, y el Consejo del Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) se encarga de que se cumplan los criterios de calidad a través de la evaluación, contemplado en la Ley Orgánica de Educación Superior en sus artículos 93 y 95. Obteniendo resultados, generalmente positivos relacionados a través de la realización de las clases virtuales, foros, chat, etcétera, según lo previsto, buscando alternativas para superar la problemática de conectividad que enfrentan algunos estudiantes.

Los docentes universitarios en el país, superaron sus propias limitaciones tecnológicas y la atención didáctica mediante guías, conferencias en línea, mensajería instantánea, telefonía móvil o plataformas como las de WhatsApp, Facebook u otras se convirtieron en alternativas para que los estudiantes universitarios pudieran continuar con sus actividades de formación. Esta situación constituyó un desafío educativo de primer orden, ya que la complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en condiciones de aislamiento por Covid-19 exige aprovechar las posibilidades que se ofrecen para implementar enfoques didácticos personalizados en los que se ofrezcan apoyos y ayudas para que los estudiantes puedan enfrentar los conflictos psicosociales que cada uno atraviesa. Convirtiéndose en el centro de atención educativa que se necesita para avanzar en la adquisición de conocimientos y afianzar experiencias que le permitan una autorregulación positiva ante el aprendizaje.

Si bien, desde finales del siglo XX las universidades han convertido la utilización de las tecnologías en una de las principales acciones del perfeccionamiento de sus procesos, hoy se reconoce que aún existen aspectos que precisan atención ya que tienden a entorpecer el proceso formativo.

Por lo que, la disponibilidad y acceso a las plataformas y recursos virtuales, el limitado desarrollo de las habilidades en el uso de la tecnología, las insuficiencias en las vías para hacer efectivo el desarrollo y evaluación de las actividades de aprendizaje, se ha convertido en el centro de preocupación de los docentes para asumir los modelos de educación a distancia o enseñanza virtual. La incertidumbre y complejidad del proceso crece, sobre todo, ante la insuficiencia de recursos y espacios de apoyo para que los estudiantes puedan autogestionar su aprendizaje.

Por otro lado, aún en el contexto virtual y en condiciones de aislamiento, el aprendizaje del estudiante, sigue viéndose como resultado de las estrategias de enseñanza que utiliza el profesor, de la intencionalidad que adopta

el proceso pedagógico y de la influencia educativa que ejercen los que dirigen y controlan el proceso en un determinado contexto social y cultural.

Se entiende, entonces, que la ayuda que la universidad ofrece a los estudiantes, deberán ser concebidas como parte de la orientación educativa que se organiza como servicio especializado y como enfoque didáctico orientado a favorecer las condiciones necesarias para que estos puedan adaptarse a las exigencias de la Educación Superior. Por tanto, se trata de estimular el desarrollo de los conocimientos, las habilidades y las capacidades personales que les permitirán afrontar las actividades vitales que realizan como jóvenes y sobre todo aquellas necesarias para la actividad de estudio profesional.

Por ello, los hallazgos acerca de la especificidad de la orientación educativa en la universidad encuentran un referente en la propuesta Bisquerra (2000) al plantear los cuatro tipos de acciones pedagógicas profesionales que pueden relacionarse con las tareas que el docente universitario desempeña en su actividad pedagógica profesional: - Informativa: se enfoca en aprovechar las posibilidades que ofrece brindar datos para que los estudiantes conozcan las oportunidades con que cuentan a nivel institucional y social; enfatiza en programas educativos, servicios, actividades para asegurar su desarrollo futuro. - Diagnóstica: incluye acopiar datos de la personalidad del otro para saber cómo opera, organiza, construye conocimientos, despliega las actitudes y desde esta posición, identificar de qué manera se pueden desarrollar sus posibilidades. - De ayuda: presupone la influencia para que el estudiante logre adaptarse, disponerse a crecer en cualquier contexto, es el momento en que se implica en la prevención y contribuye a corregir o compensar los desajustes que tienen lugar ante los conflictos que afectan el desarrollo. El punto principal en la ayuda es reforzar actitudes y aptitudes para que el sujeto sea capaz de dominar las vías para solucionar sus propios problemas. - Asesoría: se asocia a la acción de reforzar el dominio de las técnicas de resolución de problemas y de esta forma el sujeto puede obtener confianza en sí mismo. Implica un saber y saber hacer especializado y personal de manera que permita desarrollar su intervención en el ámbito académico, educativo y personal, sus decisiones frente a su situación de vida. 26 La posición integradora que se defiende en esta investigación, permite proponer la integración de estas acciones al desempeño profesional en el ámbito académico, investigativo, de práctica pre-profesional y de vinculación con la sociedad. Sin embargo, supone también asumirla como contenido de las actividades y programas de formación que se organizan en las universidades, pues solo así se puede asegurar la

coherencia entre el discurso político, teórico, metodológico y práctico, que enfatiza en la influencia orientadora del docente universitario. Estas ideas permiten esclarecer el alcance de la construcción teórica que esta tesis propone para la práctica educativa.

Se precisa como objetivo, proponer una concepción didáctica para la formación permanente del docente universitario en orientación educativa.

Para contribuir al desarrollo de los estudiantes, es preciso organizar y desarrollar actividades formativas que por sus influencias permitan el acompañamiento y el seguimiento (individual o en grupos) a los problemas personales o profesionales que estos enfrentan, tanto durante el período de formación inicial como al ingresar al mundo laboral. Desde este marco el docente universitario está llamado a convertirse en guía, facilitador de las oportunidades de aprendizaje para la vida al convertir la orientación educativa en eje de la actividad pedagógica profesional que desarrolla, por eso políticos y teóricos de la educación superior reconocen que es necesario atender este tema en los programas de formación permanente del docente universitario.

En general, estos autores identifican la orientación educativa como una exigencia del proceso pedagógico en la universidad; por tanto, es común asegurar la formación psicopedagógica del docente universitario para que pueda comprender su papel en la formación de los estudiantes, dirigir con éxito el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la diversidad de situaciones que coexisten en las aulas universitarias, pero no se le forma para desarrollar la orientación educativa como parte de la actividad pedagógica profesional.

En este sentido se identifica una posición limitada y fragmentada de la orientación educativa en la actividad pedagógica desarrollada por el docente universitario, lo que influye en la limitación con que se incluye el tema en la formación permanente de docentes universitarios. El estudio preliminar de las posiciones teóricas que fundamentan las propuestas de formación permanente del docente universitario en Iberoamérica confirma que, en ellas, la orientación educativa no se declara de manera implícita en los contenidos que se organizan para este 4 propósito, lo cual se evidencia en el análisis de los programas.

Al hilo de las experiencias emergentes que responden a estas demandas, es preciso aprovechar las oportunidades del entorno virtual para desarrollar un intercambio personalizado, ampliar el diálogo y la socialización de conocimientos en línea, la utilización de los contextos en que viven los estudiantes como referente para sus prácticas profesionales y recurso motivador, incluso para

el aprovechamiento de la bibliografía científica, la cual constituye, entre otros, aspectos centrales de las estrategias didácticas.

El núcleo de esta concepción descansa en el apoyo y ayuda de los docentes para que los estudiantes asuman esta modalidad como una alternativa ante la impronta y duración de los riesgos y efectos del Covid-19 en la salud mental (Chen, et al., 2020; Torales, et al., 2020; O'Higgin, et al. 2021).

Los especialistas reportan una serie de reacciones y estados psicológicos observados en la población, mientras que especialistas de las ciencias sociales y de la salud, advierten que los efectos del Covid-19 tienen un impacto negativo en el ámbito de la salud mental. El miedo y las percepciones distorsionadas del riesgo y las consecuencias que acompañan al virus está influyendo en el comportamiento social negativo.

Shigemura, et al. (2020), coinciden en que las primeras respuestas emocionales de las personas pueden dar pie a problemas de salud mental pública, incluyendo las reacciones de angustia (insomnio, ira, miedo extremo a la enfermedad incluso en personas no expuestas), las de comportamientos riesgosos para la salud (mayor uso de alcohol y tabaco y aislamiento social) y los distintos trastornos específicos asociados al estrés postraumático, trastornos de ansiedad, depresión, entre otras. También se reportan somatizaciones que pueden llegar a ser extremas y que necesitan de atención clínica, cuando el factor desencadenante es de naturaleza psicológica como las que se enfrentan a los efectos del Covid-19.

El estudio de los mensajes en las redes sociales también evidencia el aumento de emociones negativas, según avanza la extensión de la pandemia, tales como la ansiedad, depresión e indignación, así como la sensibilidad ante los riesgos sociales aumentaron, mientras que disminuyen las emociones positivas (por ejemplo, la felicidad) y la satisfacción con la vida (Li, et al., 2020).

En general, el impacto psicológico de la enfermedad ha pasado de moderado a severo, sobre todo por el riesgo de contagio y la preocupación por la muerte de familiares queridos. El exceso de información relevante de las cifras de contagio junto a un pronóstico indeterminado de intervenciones efectivas de vacunas u otros dispositivos que controlen y/o frenen la proliferación de brotes de Covid-19 y las nuevas variantes del virus, se une a una amplia divulgación de los protocolos de medidas (usos de desinfectantes, higiene de manos, uso de mascarillas y aislamiento físico), pero crece la demanda de apoyo psicológico ante la vulnerabilidad que tiene cada grupo etario (Zhu, et al., 2020).

La intervención psicológica en situaciones de pandemia, desastres y conflictos sociales se identifica como una alternativa viable para minimizar los daños psicológicos y proveer asistencia durante la prevención y control de la epidemia, intentando evitar problemas posteriores como el estrés post-traumático. Pero, ante la nueva situación, los modelos de atención psicológica han tenido que optar por la mediación tecnológica, internet, consejería en línea, grupos de WhatsApp o iniciativas particulares desarrolladas por equipos profesionales.

Estas alternativas de apoyo y ayuda a los problemas priorizan a personas mayores, amas de casa y profesionales como principales usuarios, mientras que los jóvenes universitarios están lidiando con problemas y conflictos para hacer frente a la situación personal que cada uno tienen y, al mismo tiempo, no detener su formación personal. Las preocupaciones muchas veces compartidas sin ayuda especializada y oportuna se convierten en un factor de riesgo que afecta el bienestar psicológico de estos jóvenes.

Esta situación se convirtió en el centro de las discusiones de los docentes de la carrera Psicología en la Universidad Técnica de Babahoyo, fundamentalmente de los autores, quienes a través de un estudio preliminar realizado con un grupo de estudiantes se confirmó que los docentes identifican manifestaciones de ansiedad, frustración y estrés entre sus estudiantes. También, se identifican muestras de traumas psicológicos ante las pérdidas de familiares o amigos y la incertidumbre ante la prolongación y extensión del virus agrava los síntomas depresivos y limita las posibilidades de concretar proyectos de vida a corto, mediano y largo plazo. Al mismo tiempo, se advierten que presentan dificultades y limitan el desarrollo exitoso de las actividades de aprendizaje y que se vuelve cada vez más difícil apoyar a los estudiantes para que puedan adaptarse a las nuevas condiciones de aprendizaje.

Las experiencias en orientación educativa compartidas desde 2018 con docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas Sociales y de Educación, en particular con el personal de la carrera de Psicología de la Universidad Técnica de Babahoyo, asumieron como base la convocatoria a las reflexiones de grupos de docentes para elaborar propuestas que permitan incorporar al modelo didáctico que se utiliza actualmente, acciones de la orientación educativa dirigida a promover el bienestar psicológico de los estudiantes.

En este sentido, en el ámbito de la práctica preprofesional los docentes, responsables tutores, despliegan la orientación educativa al informar y asesorar al estudiante en los modos de actuación en sus actividades de aprendizaje

en la práctica; a comprender e interpretar los 28 conflictos y situaciones de la práctica; a identificar necesidades de cambio en el contexto donde están laborando; a la búsqueda de información al guiar la intervención profesional que concreta el desarrollo de habilidades y actitudes para transformar la práctica

Desde esta perspectiva los autores iniciaron una investigación con el objetivo de identificar las manifestaciones que afectan el estado psicológico de los estudiantes ante las actividades de aprendizaje y explorar con los docentes las vías para desarrollar la orientación educativa.

Por lo que, el cambio brusco y radical en la modalidad de enseñanza-aprendizaje generado por la difusión del virus COVID-19 representa un impacto inmediato en las dificultades subyacentes que experimentan los estudiantes en el sistema de educación superior. Por ello, recientes estudios apuntan a que el aislamiento social, ansiedad y depresión relacionada al COVID-19, ocasionan la dificultad para adaptarse a las nuevas tecnologías, ya que las expectativas de tener y mantener un horario y un escenario académico regular o los aspectos económicos, como pago de matrícula y asistencia económica, el adiestramiento eficiente y la accesibilidad a recursos tecnológicos son los importantes problemas o preocupaciones que experimentan o están experimentando los estudiantes durante la pandemia (Sánchez & Ruiz, 2021).

Adicional a toda esta información, se puede destacar lo expresado por Landaeta (2007) y apoyado por Mezzadra & Bilbao (2010), citados por Rosario-Rodríguez, et al. (2020), al destaca que el aprendizaje obtenido a través de las Tecnología de la Información (TIC) se da en un espacio flexible y con oportunidades, resaltando la oportunidad de crear ambientes de enseñanza, permitiendo al estudiante tener o incrementar su autonomía y responsabilidad dentro del propio proceso de aprendizaje, además de superar las limitaciones provocadas por la separación en espacio y tiempo, incluso accediendo a las diversas fuentes de aprendizaje en el momento que lo requiera, y, por último, a través del aprendizaje colaborativo.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio realizado desde un enfoque cualitativo de carácter fenomenológico se realizó en tres etapas:

- El diagnóstico se identifica como la **primera etapa**, mediante la cual se exploró la necesidad psicosocial de los estudiantes y los factores que intervienen en ella, afectando su bienestar psicológico. La información fue aportada por los propios estudiantes y un grupo de docentes interesados en el tema.

En este caso, se realizó una convocatoria para responder un cuestionario de necesidades psicosociales elaborado para este fin y que fue sometido a prueba piloto como validación previa.

- La discusión de los resultados es concebida como la **segunda etapa**, en la que se realizó con un grupo de docentes y participantes para identificar las acciones que se podrían ejecutar desde la universidad y prevenir, compensar o corregir los factores que influyen de manera negativa en la situación psicosocial de los estudiantes. En este propósito, se contó con la participación de siete docentes universitarios que habían declarado su interés en el tema y que estuvieron dispuestos a contribuir a la orientación educativa desde las propias actividades que desarrollan de manera virtual.

- El procesamiento y discusión de los datos es la **tercera etapa**, sirvió para identificar y ponderar lo que puede hacerse como parte de las acciones de la universidad, para incorporar la orientación educativa en las alternativas de educación a distancia o enseñanza virtual. La particularidad del análisis debía incluir la proyección metodológica como programa, plan de acción o estrategia que se presentaría a otros docentes y directivos de la carrera que se podrían implicar en este proceso.

El proceso transcurrió según lo establecido y se crearon espacios para la discusión e intercambio con otros docentes y estudiantes, quienes de manera informal participaron en la investigación aportando sus ideas y proyecciones. Los resultados del proceso se incluyen en el apartado que sigue.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La aplicación del cuestionario a estudiantes se desarrolló en modo en línea, utilizando los grupos de WhatsApp y los diferentes espacios de interacción entre los profesores, actores de este trabajo y un equipo de colaboradores. El objetivo se centró en identificar la percepción e identificación de las necesidades.

En total participaron 68 estudiantes que respondieron al cuestionario; de ellos, 45 son mujeres. En este caso, 53 estudiantes se perciben como personas saludables y que se sienten regularmente bien, aunque reconocen que pueden enfermar a veces; de los cuales, 12 estudiantes son sobrevivientes de Covid-19; 11 estudiantes han tenido seguimiento por ser casos sospechosos y 21 estudiantes han perdido algún familiar por la pandemia.

Al mismo tiempo aseguran que están experimentando estrés (39); angustia (27); irritabilidad (45), desesperación (26); inseguridad (33), es evidente que a veces sienten miedo por la pandemia (41), solo 30 estudiantes de la

muestra reconocen que no necesitan mejorar sus conocimientos en tema de salud, mientras que 51 reclaman las posibilidades de ayuda para controlar sus emociones.

La discusión desarrollada por los autores con el grupo de docentes que respondió a la convocatoria, no solo confirmó la presencia de manifestaciones de conflictos y trastornos de ansiedad, frustración y estrés en los estudiantes frente a la situación personal que cada uno tiene, sino que se aprecia que con el tiempo aumenta la falta de confianza en el futuro, aunque están decididos a resistir y a encontrar las mejores vías para enfrentar con éxito las secuelas de la pandemia. Los estudiantes y docentes declararon la necesidad de apoyo y ayuda, asumieron los efectos de la incertidumbre para proyectar el futuro, sobre todo, ante la extensión de los peligros de pandemia. En este caso, los docentes consideran necesario asumir un papel protagónico en la orientación psicoeducativa de los estudiantes para, de esta manera, favorecer las condiciones de aprendizaje.

En efecto, existe consenso en que la atención psicológica especializada puede ser una potencialidad para promover la salud mental y el bienestar psicosocial de los estudiantes; pero, al trasladar este tipo de influencia a la actividad del docente universitario, es necesario contar con espacios y recursos que le permitan asumir la tarea de manera pertinente y efectiva.

La discusión teórica desarrollada en el grupo de investigadores, no solo consiguió extender la idea de que la orientación educativa es un tipo de actividad propia de los docentes universitarios y que forma parte de sus funciones y tareas al estar dirigida a la prevención de problemas cognitivos, emocionales y comportamentales que pueden estar relacionados con desajustes personales y con dificultades para la adaptación socioeducativa.

Desde esta posición, Sánchez (2018), asume que la orientación educativa en la universidad puede concebirse desde dos posiciones muy interrelacionadas: Primero, como proceso que se organiza para facilitar el desarrollo personal e integral de los estudiantes, desde ella se pretende guiarlos en la conformación y despliegue de su proyecto profesional y de vida, como vía para mediar los conflictos y situaciones vitales que tienen lugar en el contexto universitario o fuera de él y que limitan el cumplimiento de los objetivos de la educación, donde se pretende facilitar que los estudiantes aprendan a aprender, a manejar sus conflictos y lleven a cabo de manera sana sus interacciones en los diferentes contextos; segundo, como parte de la actividad pedagógica profesional del docente universitario, se materializa en actividades que realiza mediante las influencias que despliega durante su

desempeño y se complementa con la intervención especializada de psicólogos y orientadores educativos que laboran en las diferentes instituciones educativas. Por tanto, se apoya en lo mencionado por Hermidas et al (2015) quienes reconocen la relación entre la actividad pedagógica y la formación permanente del docente universitario.

Este análisis se asume que la especificidad de la orientación educativa, como parte de la actividad pedagógica profesional del docente universitario, es referente para determinar los contenidos que este debe recibir durante la formación permanente, para lograrlo hay que atender a cuatro requerimientos generales en la selección de los conocimientos, habilidades y actitudes que conforman el contenido de formación permanente del docente universitario: Primero, desde el punto de vista teórico los conocimientos de la formación permanente del docente universitario deben tomar como base las teorías acerca del desarrollo humano, las técnicas de diagnóstico, las características psicopedagógicas y didácticas, en íntima relación con las teorías, modelos, metodologías y técnicas de orientación educativa en la universidad, lo cual no solo define el contenido, sino informa del objetivo al orientar estos saberes desde una perspectiva contextual.

Por tanto, no se trata de un asesoramiento psicológico especializado sino de una ayuda o apoyo psicoeducativo para conseguir que el estudiante identifique las causas, el problema que tiene, las causas y las vías para solucionarlos. Luego, en el ámbito cognitivo, es preciso que la intervención del docente se dirija a guiar el aprendizaje de manera flexible, presentando diferentes vías y dejando al estudiante la responsabilidad de ajustar sus condiciones a la solución de las actividades de aprendizaje.

La problemática ante este reclamo se orientó directamente a las falencias que poseen los docentes ante las acciones diagnósticas, de intervención y evaluación de diferentes aristas del desarrollo integral de la personalidad del joven universitario. Para este propósito, fue necesario ampliar el conocimiento de las características de este grupo etario y los conflictos que produce la situación de atraviesan al asumir el cambio en la actividad cotidiana y en la estrategia de enseñanza-aprendizaje en correspondencia con la situación de desarrollo personal que se encuentran.

Al mismo tiempo, los docentes convocaron al equipo de investigadores a delinear las acciones que debían realizar ante las posibles situaciones que limitan el bienestar de los estudiantes y la manera de articular estas con las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Como resultado de esta etapa de investigación se acordó que las propuestas de alternativas debían no solo decir

qué hacer sino también explicar cómo hacer. Se consideró que el centro de atención de los docentes es lograr mayor eficacia y calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje, pero para ellos no queda claro la unidad que este proceso tienen con la orientación educativa. Luego, el trabajo de los investigadores debía orientarse a esclarecer este aspecto, en primer orden y elaborar las alternativas de intervención.

El cumplimiento de estos propósitos se asumió como una tarea de confrontación teoría-práctica donde los autores de este trabajo aprovecharon los conocimientos y experiencias profesionales, organizando un espacio virtual de intercambio en el que se debatió acerca de las características del desarrollo de los jóvenes universitarios y los trastornos más frecuentes identificados en el diagnóstico inicial; los efectos de la pandemia en la vida de las personas y las particularidades en Ecuador; las posibilidades de la tecnología para estos propósitos, según experiencias y acciones que se han llevado a cabo desde el ámbito internacional.

En este marco se determinaron las ideas básicas para la propuesta:

- En primer lugar, los jóvenes universitarios ecuatorianos, objeto de estudio, poseen un rango de edad, entre 17 a 30 años; por tanto, sus situaciones de desarrollo psicosocial son diferentes, por lo que responden a contextos culturales y socioeconómico variados. Sin embargo, es común la necesidad de ayuda para aprender a conocerse a sí mismo y facilitar su toma de decisiones.
- En segundo lugar, los efectos de la pandemia afectan a todas las personas; por tanto, no debe verse como una debilidad o fallas en las personas sino como una respuesta psicológica que debe ser asumida, comprendida y superada desde un enfoque positivo de las posibilidades de las personas para autorregular el miedo, la incertidumbre, el exceso de información acerca de los deseos, el cambio en las rutinas diarias, las necesidades económicas y la responsabilidad que se contrae con la familia y amigos para prevenir la propagación del virus, los cuales se convierten en factores que llevan tiempo para asumirse, adaptarse y buscar soluciones alternativas. Por ende, es preciso comprender que la continuidad de estudios –si bien ocupa una prioridad para los jóvenes universitarios– ahora se convierte en secundaria frente a la necesidad de supervivencia.
- En tercer lugar, es preciso comprender que la orientación educativa debe ofrecer ayuda para aclarar o ampliar el conocimiento que estos tienen de sí mismo, de sus características y posibilidades para que, de un modo consciente y responsable, desarrollen actitudes positivas

hacia el estudio. Pero, al mismo tiempo, es preciso incorporar la influencia orientadora hacia los estudios profesionales, reforzando las motivaciones e interés que los llevó a la selección de la carrera, al desarrollo de habilidades y cualidades básicas para el éxito laboral en el futuro.

Luego, el docente como orientador que supera el enfoque general y homogéneo de su intervención, crea espacios para la atención individualizada, sobre todo, incorporando estímulos para atenuar los conflictos emocionales o las necesidades de aprendizaje ya sean intelectuales, comunicativas y de relación interpersonal y social de manera que se logre favorecer la integración del proceso de enseñanza-aprendizaje a las rutinas de virtualización que tiene incorporada a través de las plataformas de Facebook, WhatsApp, videollamadas, las cuales deben insertarse como oportunidades para aclarar dudas, recibir orientación y evaluar el desarrollo del aprendizaje

En ese sentido, los profesores y estudiantes deben recibir consejería en el manejo de situaciones de conflicto evitando a la instauración de neurosis que pueden acentuar el estado de salud mental y físico frente a la prolongación de los efectos de la pandemia. Se precisa dotarlos de recursos asociados al valor de la actividad productiva, creativa y el ejercicio crítico como terapia fundamental en períodos de aislamiento, y así emplear el tiempo en labores de jardinería, manualidades, lectura u oportunidades de estudiar idiomas o cualquier otro tema utilizando las potencialidades que se ofrecen en las diferentes plataformas digitales disponibles, pudiendo constituirse como una alternativa viable para desarrollar el autocontrol y aliviar los factores que influyen en la situación psicológica en la que se encuentran.

- En cuarto lugar, se asumió que el asesoramiento del profesor universitario como orientador consiste en ser un consejero, ofrecer ayuda siempre que el estudiante lo solicite y reconozca o acepte la intervención; pues, él es quien decide. Pero, para lograr el efecto deseado, es preciso asegurar la calidad de la interrelación personal entre el profesor como orientador y el estudiante como orientado.

Se necesita declarar un interés sincero y auténtico en ofrecer la ayuda y que el estudiante pueda sentirse en un clima de confianza y de disposición a colaborar, de manera que los estudiantes se sientan cómodos al transmitir sus sentimientos, experiencias y declarar sus necesidades personales, académicas o de conflictos sociofamiliares que se puedan enfrentar. Asimismo, es preciso mantener en cada momento el contacto directo con la persona, esto equivale a una actitud abierta, receptiva y de comprensión empática ante las experiencias que

comunica el estudiante y asegurarle con autenticidad que las comprende, que se comparte la situación y que existen opciones para superarlo.

Los docentes deben aceptar de manera incondicional la posición que asuma el estudiante ante la complejidad de su problemática. La resistencia al cambio es una manifestación que no siempre indica imposibilidad de abrirse a la experiencia. Es preciso, utilizar diversas actividades y hacerles partícipes de otros juicios o valoraciones que le permitan ampliar su experiencia interpsicológica recomendando que realicen lecturas, vean videos y oigan testimonios que puedan ampliar su visión de la resiliencia, donde se puede llegar a tener situaciones complejas con resultados efectivos.

- En quinto lugar, se consideró que es preciso que la universidad mantenga los servicios de orientación y bienestar universitario donde los propios estudiantes desarrollen actividades de vinculación según el perfil profesional para atenuar los impactos del Covid-19 en sus comunidades.

Por ello, los estudiantes de psicología pueden crear espacios de intervención con sus compañeros en los que no solo puedan implicarse en la búsqueda de información y análisis de situaciones que atraviesan las personas sino también observar cómo lo van superando, pudiendo generar productos informativos y espacios de discusión para aplicar los conocimientos que poseen para ayudar a otros.

Este tipo de actividad se convierte en una oportunidad para desarrollar las habilidades profesionales y aportar a la investigación psicológica y social que precisan los gobiernos locales para tomar decisiones, en cuanto a las ayudas necesarias frente al impacto de la pandemia.

Sin duda alguna, para ayudar a los estudiantes a calmar la ansiedad y proporcionar condiciones de bienestar psicológico para enfrentar el proceso de aprendizaje universitarios en tiempo de pandemia, la universidad debería activar o crear grupos interdisciplinarios con posibilidades para atenderlos en el Departamento de Bienestar Universitario. Este tipo de servicio se encargaría de coordinar los servicios de consejería, de apoyo al aprendizaje, la elaboración de materiales de apoyo e infografías, folletos de contenido, videoconferencias, compilaciones de materiales, repositorios, portafolios y pueden estar ubicados en la página web de la universidad con posibilidades de que el estudiante pueda descargar o solicitar el acceso directo o cargar en sus dispositivos digitales.

La universidad, debe impulsar proyectos de investigación y vinculación con carácter interdisciplinario en los que se legitime la importancia de los servicios de asesoría

psicológica. Es preciso coordinar entre los docentes especialistas en psicología y orientación educativa, las posibilidades de liderar espacios que ofrezcan este servicio a estudiantes, profesores y comunidades para, sobre todo, enviar un mensaje a las familias donde se debe enfatizar la necesidad de crear las condiciones para favorecer la actividad de estudio de sus hijos de manera que logren reconocer y apoyar la continuidad de estudios en las nuevas condiciones.

Por ello, impulsar el uso de la comunicación en línea, la elaboración de mensajes personalizados y grupales, la estimulación a seguir páginas web, programas radio y de la televisión locales de estos grupos de especialistas pueden crear posibilidades para que los jóvenes y sus familiares aprendan a convivir y a hacer frente a las situaciones que genera el Covid-19 y mantenerse vinculado a los estudios universitarios. En ese sentido, se deben incluir mensajes esperanzadores que fortalezcan las motivaciones para enfrentar las complicaciones de la vida y se puedan plantear metas a corto y mediano plazo, sobre todo, respecto a mantenerse activos en el aprendizaje en un espacio que debe concertarse desde los convenios interinstitucionales.

En este empeño, no es posible obviar la necesaria retroalimentación que deben tener las acciones de orientación educativa que se despliegan y de los cambios psicosociales que se puedan identificar, según las modificaciones en el comportamiento que se deben asumir frente al acelerado contagio del virus. Sobre todo, es importante la evaluación de cómo y cuánto bienestar puede gestionarse desde las acciones que realizan los profesores universitarios cuando se empodera de su función orientadora en tiempos, en que es preciso aprender a ser resiliente y servir a los demás para que, a pesar de los problemas generados por la Covid-19, puedan mantener un proyecto de vida coherente y sostenible bajo cualquier situación.

## CONCLUSIONES

Los efectos del virus Covid-19 en el mundo han sido fuertes; pero, al mismo tiempo ha generado alternativas para mantener los proyectos de vida, ahora reajustándose y adaptándose a las nuevas situaciones. En este marco, el proceso que llevan a cabo las universidades a partir de la continuidad y sistematicidad de las acciones mediante la educación a distancia y la enseñanza virtual, es encomiable.

Las experiencias en Ecuador y, en particular, en la Universidad Técnica de Babahoyo, confirman que es posible utilizar el desarrollo tecnológico y las habilidades de los estudiantes para mantener la continuidad del proceso

de enseñanza-aprendizaje en situación de aislamiento y semipresencialidad; pero, al mismo tiempo, se confirma que este escenario ha generado situaciones y conflictos que afectan el bienestar psicológico de los estudiantes.

Las disposiciones y normativas para la utilización de los modelos de educación a distancia o enseñanza virtual, precisan la necesidad de incluir la orientación de las actividades de estudio y los docentes asumieron estas tareas con empeño; sin embargo, las afectaciones psicosociales que presentan los estudiantes exigen reconsiderar el proceso otorgando mayor prioridad a las alternativas de orientación que pueden desarrollarse tanto por el docente, los especialistas y los espacios formales con que cuenta la universidad. Para este tipo de intervención

las ideas que se exponen en este trabajo, como resultado de la experiencia teórica y práctica de los autores y un grupo de docentes que colaboraron, permiten reconceptualizar la manera en que viene realizándose el proceso para ubicar la orientación educativa como una actividad esencial y conseguir los propósitos planteados.

La implementación de las propuestas que aquí se presentan se irán implementando en correspondencia con la acogida que puedan tener los encargados de la estructuración y organización del proceso en las universidades. Algunas experiencias latinoamericanas ya han empezado a desplegar este tipo de servicio integrándose a los proyectos de desarrollo de la Educación Superior.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BBC. (2020). *Coronavirus pandemic. Tracking the global outbreak*. BBC News: [www.bbc.com/news/world-5123105](http://www.bbc.com/news/world-5123105)
- Chen, Q., Liang, M., Li, Y., Guo, J., Fei, D., Wang, L., He, L., Sheng, C., Cai, Y., Li, X., Wang, J., & Zhang, Z. (2020). Mental health care for medical staff in China during the COVID-19 outbreak. *The Lancet Psychiatry*, 7(4).
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Hermida Vázquez, N. A., López Rodríguez del Rey, M. M., & Díaz Vera, E. (2015). Las relaciones entre la universidad y la escuela: su contribución al aprendizaje en la formación del profesorado. *Revista Universidad y Sociedad*, 7(3), 32-39.
- Li, S., Wang, Y., Xue, J., Zhao, N., & Zhu, T. (2020). The Impact of COVID-19 Epidemic Declaration on Psychological Consequences: A Study on Active Weibo Users. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(6).
- O'Higgins, M., García, O., & Torales, J. (2021). Efecto de la cuarentena por la pandemia de Covid-19 en la salud mental. *Academic Disclosure*, 1(2), 15-21-
- Rosario-Rodríguez, A., González-Rivera, J. A., Cruz-Santos, A., & Rodríguez-Ríos, L. (2020). Demandas Tecnológicas, Académicas y Psicológicas en Estudiantes Universitarios durante la Pandemia por COVID-19. *Revista Caribeña de Psicología*, 4(2), 176-185
- Sánchez Cabezas, P. (2018). *La formación permanente del docente universitario en orientación*. (Tesis doctoral). Universidad de Cienfuegos.
- Sánchez Caicedo, N., & Ruiz Calvachi, D. R. (2021). Estándares mínimos de calidad de la educación superior en Ecuador durante la pandemia por COVID-19, como medio de protección del derecho a la educación superior. *Tsafiqui - Revista Científica en Ciencias Sociales*, 12(16), 7-18.
- Shigemura, J., Ursano, R. J., Morganstein, J. C., Kurosawa, M., & Benedek, D. M. (2020). Public responses to the novel 2019 coronavirus (2019-nCoV) in Japan: Mental health consequences and target populations. *Psychiatry and clinical neurosciences*, 74(4), 281-282.
- Torales, J., O'Higgins, M., Castaldelli-Maia, J. M., & Ventriglio, A. (2020). The outbreak of COVID-19 coronavirus and its impact on global mental health. *International Journal of Social Psychiatry*, 66(4), 317-320.
- Zhu, Y., Chen, L., Ji, H., Xi, M., Fang, Y., & Li, Y. (2020). The Risk and Prevention of Novel Coronavirus Pneumonia Infections Among Inpatients in Psychiatric Hospitals. *Neuroscience bulletin*, 36(3), 299-302.